



OBJETIVOS DE LA SECRETARIA DEL H AYUNTAMIENTO



OBJETIVO GENERAL

Fomentar la aplicación de estrategias para sostener la gobernabilidad y la participación social activa en las acciones de gobierno, bajo el marco que concierne a la ley y a los derechos humanos; Contribuyendo de manera Institucional con la Administración Pública Municipal, en los asuntos de competencia, ofreciendo un servicio eficaz y eficiente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Coadyuvar con el Presidente Municipal en la solución de la problemática del municipio, contribuyendo en la solución de los conflictos políticos y sociales que se presenten en la Administración pública.
- Delimitar el campo de acción que corresponde a la Secretaria General municipal para el cumplimiento puntual de cada una de sus funciones de acuerdo al estándar de competencia.
- Lograr un trabajo organizado, de conjunto y coordinado de los miembros que conforman la secretaria General Municipal y mantener vinculación con las diversas áreas que comprende el H. Ayuntamiento municipal.
- Unificar criterios en la toma de decisiones.
- Apoyar a las áreas en la problemática Municipal que se les presente en el desempeño de sus funciones.